F. C. Barcelona 👺



1. C. Ronaldo 92.5 2. Ibrahimovic Barcelona Real Madrid Real Madrid 4. Kaká 65 Real Madrid 5. Figo 60 58 6. Torres Chelsea 57 7. H. Crespo 8. Hulk Zenit 55 9. Shevchenko Chelsea 51+Gallas 10. Rui Costa 48 11. Verón 48 12. Mendieta 48 13. Ferdinand United 46 46 Real Madrid 45 15. Ronaldo

Los campos de Iniesta

INAUGURACIÓN La Ciudad Deportiva del Albacete llevará el nombre del centrocampista del Barcelona

Francisco Villaescusa • Albacete

Andrés Iniesta bautizó ayer la Ciudad Deportiva del Albacete que a partir de ahora pasará a llamarse como el jugador del Barcelona. La tarde estuvo plena de momentos emotivos, ya que Iniesta fue recibido por sus compañeros del Albacete alevín del que él formó parte. Tras ver un emotivo vídeo con fotografías de entonces, el centrocampista azulgrana descubrió la placa con el nuevo nombre de la instalación.

Andrés Iniesta comentó: "Es un día especial para mí, porque es todo un honor que la Ciudad Deportiva lleve mi nombre. Aquí empecé a jugar al fútbol y por eso quiero dar las gracias al Albacete, a la ciudad y a la gente de aquí que me ha mostrado siempre su cariño".

Un consejo

Iniesta envió un consejo a las jóvenes promesas: "Cuando yo empecé a jugar no teníamos esta instalación, por eso quiero decirle a los chavales que aprovechen cada entrenamiënto y cada partido para aprender, para crecer y cumplir el sueño de ser futbolista".



El futbolista aplaude delante del cartel con su nombre.

Ante los 2.000 espectadores que se daban cita en la grada y escoltado por representantes políticos de la Junta de Comunidades, Diputación y Ayuntamiento, además del presidente del Albacete, Iniesta también quiso hablar de la

Andrés Iniesta Centrocampista del Barcelona

"Entre todos no vamos a dejar morir al Albacete" difícil situación por la que atraviesa el club manchego. "En mi nombre y en el de mi familia quiero dar las gracias a todos los que están apoyando al Albacete en estos complicados momentos, aunque estoy seguro de que entre todos no vamos a dejar morir a este club".

Para finalizar, el de Fuentalbilla apuntó: "El primer equipo se merece nuestro apoyo incondicional porque es el motor de todo esto y el objetivo es ascender de categoría. Se merece toda nuestra atención y el cariño global. Soy un hincha más del Alba".

AYER SE ENTRENÓ Cesc se ve con opciones de llegar

al derbi a tiempo

S.F. · Barcelona

Cesc Fàbregas empieza a ver la luz al final del túnel y hoy a sido una de las primeras veces en la que ha visto claro que podría estar a tiempo de llegar al derbi contra el Espanyol del próximo 6 de enero. El centrocampista se ejercitó aver por la mañana junto a Juanjo Brau y sus sensaciones han sido muy buenas. Cesc se está recuperando de una rotura en el bíceps femoral de la pierna izquierda, que se produjo ante el Betis el pasado 9 de diciembre.



Iniesta (28) dedicó unas palabras a sus paisanos.



El azulgrana posó con sus ex compañeros en la cantera del Albacete.

Complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad **MARINA PUERTO DE SANTA MARIA, S.A**

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y mediando De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y mediando petición, en plazo y forma legal, de la mercantil, HELIOPOLIS INVEST, S.A., Sociedad unipersonal, como propietaria de acciones de MARINA PUERTO DE SANTA MARÍA, S.A. (A11026382), que representan más del cinco por ciento del capital social, y de conformidad con lo establecido en el artículo 16º de los estatutos que rigen ésta última, se publica el siguiente complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad convocada, en anuncio publicado en el BORME nº 243, de fecha 20 de diciembre de 2012, en el periódico "Marca", de fecha 20 de diciembre de 2012, en el periódico "Marca", de fecha 20 de diciembre de 2013, a las once horas, en primera convocatoria y el día 2 de febrero de 2013, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, incluyéndose los siguientes puntos en el Orden del Día, que se añaden a los ya incluidos en la convocatoria publicada: vocatoria publicada:

Sexto.- Eliminación del procedimiento de comunicación individual y escrita de las convocatorias de las juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas introducida en el texto del artículo 16 de los estatutos sociales y, en su consecuencia, modificación de dicho artículo.

Séptimo.- Modificación de los quórums y mayorías necesarios para las asistencias y toma de acuerdos y modificación del artículo 19 de los estatutos sociales.

Octavo.- Establecimiento de una cláusula arbitral y modificación del artículo 44 de los estatutos

Noveno.- Aprobación, si procede, de la inversión realizada por Marina Puerto de Santa María S.A. a través de Desarrollos PBS, S.L, en la adquisición a la sociedad LIGTHCE de títulos de crédito cor tra ALTECO GESTION Y PROMOCION DE MARCAS, S.L por importe de hasta 10 millones de euros

A partir del presente complemento a la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto de la "Propuesta de acuerdos que el Accionista Heliópolis Invest, S.A. somete a la decisión de la Junta General de Accionista", así como la justificación de los mismos. Además se significa a los señores accionistas que el complemento a la convocatoria de la Junta también ha sido publicado, en los mismos términos, en la página web de la Sociedad (www.marinapuertodesantamaria.com). Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar a los Administradores acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día tal y como el mismo ha quedado modifi cado tras la publicación del presente complemento, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes. Asimismo, podrán solicitar informaciones o aclaraciones o formular preguntas por escrito acerca de la información que se le ha facilitado. A los anteriores efectos, las direcciones a las que pueden dirigirse los accionistas son: teléfono 915750554; fax: 915750786.

Se reiteran los restantes extremos contenidos en la convocatoria publicada en el BORME nº 243. de 20 de diciembre de 2012, en el periódico "Marca", de 20 de diciembre de 2012 y en la página web de la Sociedad y en especial los de representación, derecho de información de los accionistas

Madrid, 24 de diciembre de 2012.- El Administrador Solidario, Joaquín Rivero Valcarce.

MESSI, 16

MILLONES El futbolista argentino es el segundo jugador mejor pagado del mundo con 16 millones limpios por temporada. Esta cifra la ha conseguido tras su renovación hasta junio del 2018 la pasada semana.

POR EL CHELSEA El ex culé Oriol Romeu avala el fichaje de Villa

David Villa sería recibido con los brazos abiertos en el Chelsea y no sólo por Benítez y la afición británica. También Oriol Romeu se alegraría si se acaba concretando la salida del asturiano después de que haya trascendido la intención del Chelsea de hacerse con sus servicios.

"No sé cual es la situación de Villa, pero si viniera un jugadorazo como él, máximo goleador de la selección, sería bienvenido y estaríamos contentos", señaló el ex azulgrana en Cope.

Romeu, que está recuperándose de la operación del ligamento anterior cruzado de su rodilla derecha, valoró también la trayectoria del Barcelona: "El Barça es uno de los favoritos en Champions. Es un equipo muy difícil de parar. Es uno de los mejores del mundo, sin duda", explicó el centrocampista.

Por otro lado, Iniesta también se pronunció sobre una posible salida de Villa y dejó clara su postura: "No sé si existe posibilidad, creo que no; pero no me gustaría, porque es un jugador fundamental".



Medio: Marca

Fecha: 28 de diciembre de 2012

Página: 13

Complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad MARINA PUERTO DE SANTA MARIA, S.A.

Deconformicad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, y modiando potición, en plazo y forma legal, de la mercano. HELIOPOLIS INVEST, SA, Sociedad universorial, como prodestaria de acciones de MARINA PUERTO DE SANTA MARÍA. SA (A11026382) que norecentan más del cinco por ciente del cocció social, y de conformidad con lo estaclecido en el artículo 167 de los estatutos que rigen esta cillima, se publica el siguiente complemento a la convocación de la publica de la publica de la sociadad trovacación en accidente de la sociadad trovacación en accidente de BORME nº 24 1, de recha 20 de cinemos de 2012, en el período Nicario, de la cilla 20 de cinemos de 2012 y en le pagina web de la Sociedad bora su decretición en Madríción la celle Ayela, home di 27, 2º loquienta el día 1 de lebrero de 2013, a las oncolhoras en primera convocatoria y el día 2 de fishero de 2015, en el mismo lugar y hora, en secunda convocatoria, en convocatoria y el día 2 de fishero de 2015, en el mismo lugar y hora, en secunda convocatoria discretiva purios sen el Orden del Día, que se ahaden el los ya incluidos en la convocatoria publicada.

Sexto.-Eliminación del procesimiento de comunicación individual y estrita de las nonvocatorias de las portas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas introducida en el texto del ami outo 16 de los estatutos sabiales y, en su consequencia, modificación de dicho artículo.

Séptimo. Modificación de los quárums y mayorias necesarios para las asistencias y lorre de acuerdos y modificación del articulo 19 de los estinicios sociates.

Octavo - Establicomiento de una ocupada embira) y modificación del artículo 44 de los establias.

Novero - Aprobación, al procede de la inversión realizada por Monho Puerto de Santa María S.A., a través de Departollos PSS, SL, en la adquisición a la sociedad LICTRICE de Unidos de coloi lo contra ALTECO CESTION Y PROMOCION DE MARCAS. SL, por Importe de ranta 10 millones de euros.

A partir del presente complemento a la convocatoria, cualculor automista podificialmente en el comicilio social y obseriori deforma inmediata y pratulta, el existo de la Proquesta de acuerdos que el Accionista Helifopolis Invast. S.A. somise a la decisión de la Anta Ciercera de Accionista, al como la justificación de los mentos accirristas que el complemento a la convocatoria que la Junta Jambien ha sido publicado, en los miemos términos, en la paigna web de la Sociedad (www.marinaquerrodexantamentamin), Hacea el societo del acuerdos del previsio para la trabamica de la Junta, los accirristas podras solicitar a los Admissibilidados en la miemo ha quedado modificado tes la publicación del pregnete complemento las informaciones o apraeciones que estiman precisas o formatar por eso la las ories estimen pertinentes. Acmismo, podran solicitar informaciones o actaraciones o formatar por eso la fila orien preguntos por portir los contra de la informaciones o actaraciones o formatar por eso la fila orienta de estimen pertinentes. Acmismo, podran solicitar informaciones o actaraciones a formatar preguntos por portir los contra de la informaciones o actaraciones a formatar preguntos por provintos por la lasta de la solicitar solicitar son telefono 915750554 fai. 913750788.

Se returnation restantes extremos contentados en la confocialida que ricada en el BORME nº 243, de 20 de diciembre de 2012, en el periodici. Marcin de 20 de diciembre de 2012 y un la págica web de la Sociedad y en espasa los de representacion, derecho de insurricción de los accionistas el represencion de factario.

Macirio, 24 de diciembre de 2012 - El Administración Solidano, Joaquín Rivero Valcance.

